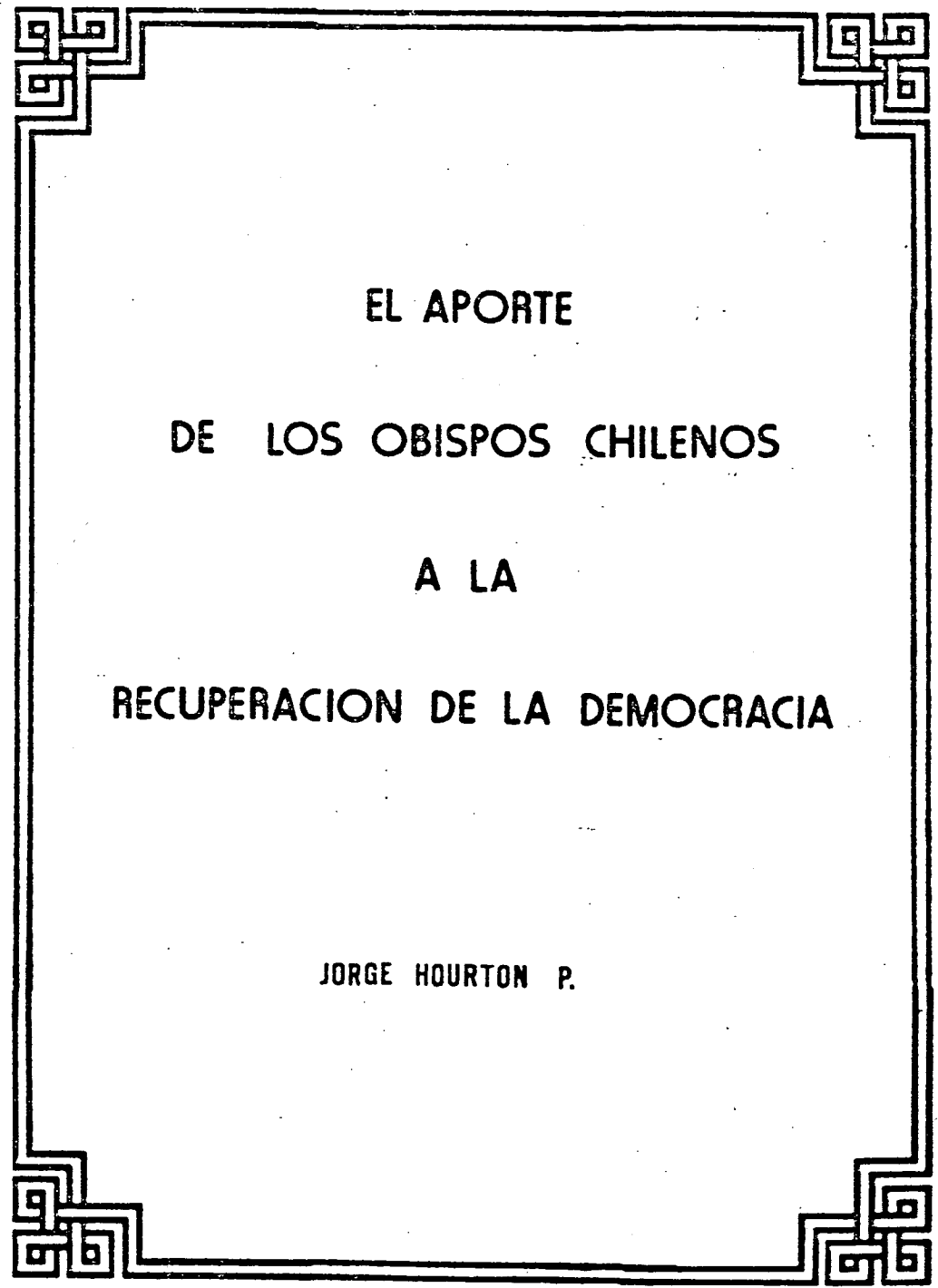


Documento N° _____
Ingreso ... _____



EL APORTE
DE LOS OBISPOS CHILENOS
A LA
RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA

JORGE HOURTON P.

PRESENTACION:

En Agosto de 1983, el Instituto para el Nuevo Chile me invitó a Rotterdam para dictar la clase inaugural a la 3ª Escuela Internacional de Verano (ESIN-3). El texto de esta lección es el que, a pedido de algunas instituciones nacionales, publicamos aquí.

Al hacerlo, séanos permitido dedicarlo a todos los chilenos del exilio. Compartir con 430 de ellos, residentes en 22 países, el recuerdo de la patria y la esperanza del regreso, fué una experiencia inolvidable que contribuyó a proyectar nuevas luces sobre el misterio del absurdo, de la violencia, del sufrimiento y de la redención para un nuevo Chile.

JORGE HOURTON P.
OBISPO AUXILIAR DE SANTIAGO

PASCUA DE RESURRECCION, 1984

Introducción

Al conmemorarse el decimovigésimo aniversario del extravío de la democracia en Chile, una y otra vez volvemos a repasar nuestra pena y reflexionar sobre nuestra crisis.

Hacerlo aquí en el extranjero, con Ustedes, hermanos chilenos del exilio, que estáis entre las víctimas más visibles de este drama, con el propósito de soñar porfiadamente con un nuevo Chile, ha sido el objeto de la invitación que ustedes han tenido la amabilidad de cursarme. La profundidad de los problemas que a Ustedes preocupa hubiera sido mejor atendido por un experto analista o un acucioso político. Estoy confundido y honrado con este llamado que ustedes hacen a un pastor de la Iglesia chilena que no tiene otra gracia que la de haber infringido, ocasionalmente y como ha podido, la vieja consigna del liberalismo decimonónico —heredada por los regímenes totalitarios tanto de derecha como de izquierda— que prohíbe a la religión preocuparse de las cosas de este mundo.

No obstante el tiempo y la distancia, Ustedes suelen estar atentos y bien informados acerca de lo que ha estado sucediendo en Chile, a diario exprimiendo las informaciones para extraer el zumo de una interpretación esperanzadora y reconfortante. Allá nosotros los comparamos a veces con los antiguos israelitas exiliados en tierra extranjera, que habían colgado sus arpas en los saucos a las orillas de los ríos y se negaban a entonar para sus captores los cantos de su tierra lejana. Pero en verdad Ustedes no han dejado de cantar su folklore y su esperanza, porque no es en esta tierra extranjera donde están sus captores y opresores. Aquí están hermanos hospitalarios que sueñan también con nosotros en un nuevo Chile.

* * *

Inspirado en el estudio del magisterio pontificio sobre la Democracia, que a lo largo de estos diez años he estado haciendo y publicando, he escogido desarro-

llar ante Ustedes el mismo tema no ya en el solo nivel doctrinal sino en el análisis de los pronunciamientos del episcopado chileno en diversos momentos del acontecer de este decenio. Me atrevo a calificar el conjunto general de estas declaraciones y de sus actitudes, junto al espontáneo sentido católico y cristiano del pueblo chileno, como un sustancial aporte a la causa de la vuelta a la normalidad constitucional de la democracia chilena.

En una primera parte, recordaré algunas de las principales declaraciones del episcopado chileno en las diferentes coyunturas en que debieron pronunciarse. Todas ellas muestran el aspecto ético que está implicado en las cuestiones políticas conflictivas.

En una segunda parte me propongo exponer cómo creo que puede contribuir la Iglesia y la inspiración del catolicismo chileno a la recuperación pacífica del régimen democrático y cuáles son las condiciones éticas que debería observar esta recuperación y que la exigen moralmente.

PRIMERA PARTE

DECLARACIONES EPISCOPALES

1. Comenzaré por recordar una sola declaración anterior a 1973, que resultó profética y presenta una inequívoca posición respecto al posible extravío del régimen democrático. Se publicó en el contexto del fallido «Tacnazo» el 22 de diciembre de 1969. En su parte medular, advierte:

«... creemos que la supresión del sistema democrático, sea por partidos políticos, por grupos terroristas o por las fuerzas armadas, traería tales daños a la nación, a las instituciones y organizaciones nacidas de la voluntad libre y de los chilenos, que nos parece indispensable recordar ahora el valor profundamente humano de la convivencia democrática».

Y desarrollaba el tema de la democracia, definida por el anhelo popular por ampliar sus márgenes de participación —tema constante de la década del 60— para en seguida señalar.

«Cuando se desata el dinamismo de la fuerza nadie puede asegurar su control final. La imposición de una política por el terror, por la dictadura o por las armas, trae consigo o la regresión brutal de los que se oponen y la supresión de todas las libertades consideradas peligrosas por los que detentan el poder. El país entraría en la vía de los juicios políticos, de las relegaciones, de las injusticias flagrantes, de la supresión de toda prensa libre, de toda posibilidad de defenderse, de las sospechas, de las calumnias y por último del paredón.»

2. Al día subsiguiente del golpe militar, el Comité Permanente publicó una Declaración breve y triste por el desenlace violento de la situación política.

A diferencias de otras fuerzas e instancias podía mostrar que no era la solución que se habían esforzado en hacer posible los Obispos con su magisterio. En todo caso nadie pudo reprocharles el haber agudizado la tensión, sino más bien con mucha frecuencia se les reprochó después de haber sido tolerante, casi complacientes y silenciosos ante los avances del régimen caído.

Fieles a su constante preocupación por la suerte de los más pobres y por la justicia social, una de sus primeras preocupaciones —después de llamar a la «moderación frente a los vencidos»— fue de un progreso en la justicia social:

«4. Confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina, no volverán atrás, y, por el contrario, se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional.»

Pensando en la democracia, expresaron el anhelo de que «Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional» (n. 6).

3. Muy pronto, sin embargo, los Obispos chilenos se vieron urgidos a referirse otra vez a la situación del país, ahora no para expresar confianza sino *preocupación*. Con motivo del Año Santo Universal, convocado bajo el lema de la «Reconciliación» —providencial para Chile— al término de la Asamblea Plenaria de abril de 1974, el Episcopado dirigió una Carta colectiva a los cristianos sobre este tema concretamente aplicado a la situación del país.

«Por amor a nuestra Patria tenemos que contribuir a restablecer en ella un régimen de convivencia en que todos los chilenos podamos vivir y sentirnos *como hermanos*.»

Por largos años después esta frase podrá considerarse como leit-motif programático de la Conferencia Episcopal chilena. ¿Cuáles fueron las preocupaciones señaladas?

«La plena vigencia del estado de derecho...»

«Nos interesa que se esté elaborando rápidamente (*sic*) un nuevo texto constitucional.» Celebra la Declaración de principios del Gobierno y su inspiración cristiana —«no obstante ciertas insuficiencias en la formulación del ideal cristiano, para la vida social y política»— pero espera que esta inspiración sea refrendada libre y conscientemente por los ciudadanos.

-- Recuerdan que es lícito disentir de este o cualquier Gobierno.

- Reclaman el respeto irrestricto de los derechos humanos.
- Se preocupan por «un clima de inseguridad y temor... falsos rumores, delaciones, falta de participación y de información».
- Se preocupan por la cesantía, los despidos arbitrarios o por razones ideológicas... «Tememos que, por acelerar el desarrollo económico, se esté estructurando la economía en forma tal que los asalariados deban cargar con una cuota excesiva de sacrificios, sin tener el grado de participación deseable.»
- Igual preocupación por la reorientación del sistema educacional y finalmente por la «falta de resguardos jurídicos eficaces para la seguridad personal: detenciones arbitrarias o excesivamente prolongadas en que ni los afectados ni sus familiares saben los cargos concretos que las motivan... interrogatorios con apremios físicos o morales, limitación de defensa jurídica; sentencias desiguales por las mismas causas en distintos lugares; restricciones para el uso normal del derecho de apelación».

4. El 24 de agosto del mismo año 1974, el Comité Permanente en representación de todos los Obispos católicos, junto a Obispos de Iglesias Evangélicas y el Gran Rabino de Chile solicitaron «el cese del estado de guerra que aflige a Chile y... un indulto... en favor de todos aquellos encarcelados que han sido víctimas de las situaciones de desórdenes políticos y social, por las que ha atravesado nuestra patria y que manifiestamente han sido demasiado graves como para que se les pueda imputar a ellos totalmente...»

El Gobierno respondió con una negativa. Y en los medios de prensa arreció una campaña contra el Cardenal, que motivó una declaración unánime de los Obispos chilenos: «enérgica protesta».

5. Al año siguiente, 1975, la campaña de prensa sigue con el objetivo visible de dividir a la Iglesia entre los que apoyan o no al Gobierno (cosa lograda con la Iglesia Luterana). La Asamblea Plenaria de abril estudia la situación y decide la elaboración de un documento de trabajo que es finalmente publicado el 5 de setiembre, bajo el título: «*Evangelio y Paz*».

Comienza con el tema de *la violencia y sus formas*, ante la cual el Evangelio opone la Paz, fundada en el Amor e implicando el respeto a los derechos humanos que se detallan: derecho a nacer, derecho a comer, derecho a la integridad física y moral, derecho a crear, derecho a participar, derecho a creer, esperar y amar.

En seguida se analizan los *obstáculos para la Paz*. Situado en el plano de la reflexión ideológica y doctrinal, no obstante el cambio de situación drástico y en 180 grados, creado por el pronunciamiento militar, el magisterio se sigue encontrando con *las mismas «corrientes de pensamientos»* anteriores que califica ahora como *obstáculos para la paz*: el marxismo y el capitalismo (dilema que fue tema de «*Evangelio, Política y Socialismo*»). A ambos añade ahora una corriente nueva

que aparece como uno de los elementos ideológicos-psicológicos que, intenta movilizar el nuevo gobierno militar: el nacionalismo.

El tratamiento por separado de estos tres «obstáculos para la paz» viene precedido por un juicio global, concreto y concesivo, a modo de una «*captatio benevolentiae*», en el que se «reconoce el Servicio prestado al país por las FF.AA. al liberarlo de una dictadura marxista que parecía inevitable y que había de ser irreversible».¹

Inmediatamente, sin embargo, comprueba: «Ciertó es que había en nuestro proceso chileno algunas características que permitían a muchos esperar un consenso mayoritario en torno a tareas comunes que interesaban a marxistas, laicos y cristianos, en el respeto de un sano pluralismo». A lo que sigue nueva consideración que balancea el otro lado. La redacción es embarazosa, inexacta en sus alusiones a Portugal y Vietnam del Sur, apurada, calculada. Síntoma del nuevo ambiente en que se mueven los Obispos: antes se expresaban libremente, sabiendo que en ambiente democrático de libre expresión, el Gobierno no se irritaba por los juicios episcopales. Ahora que toda disensión es juzgada como antipatriota cuando no marxista, la pluma episcopal se siente más acechada.

En esa atmósfera, sin embargo, los Obispos piden a las FF. AA. que «*aparten otros obstáculos... y que cuiden de no crear obstáculos nuevos*».

El capítulo sobre el *marxismo* repite algunos juicios clásicos anteriores: que capitalismo y marxismo son correlativos productores de la sociedad industrial, que el socialismo tiene valores cristianos y variedad de formas, como también diversidad de tendencias dentro del marxismo, que muchos marxistas no caen en el ateísmo, aunque la moral marxista autoriza el oportunismo de las circunstancias, factor de violencia al servicio de su mesianismo cuasi-místico.

Esta paradójal discusión con marxistas silenciados, aplastados, calumniados y martiriza los, termina con la clásica distinción entre el error y el hombre que yerra, como para explicar por qué muchos cristianos y sectores de Iglesia no han vacilado en ayudar y defender a muchos marxistas perseguidos, afrontando con ello las mismas brutalidades que la represión en curso ejerce despiadadamente contra los partidarios del régimen anterior. Más aún, los Obispos no vacilan en dejar constancia de que «no aprobamos cualquier forma de anti-marxismo». Hay quienes usan el antimarxismo para pasar de contrabando ideas y actitudes a veces peores que el mismo marxismo que pretenden combatir.

El capítulo siguiente sobre el *capitalismo*, tiene conciencia del ambiente favorable al capitalismo en el que se formula. Sin embargo, no escatima el epíteto de «ídolo» que merecen los nuevos valores exaltados, el dinero y la libertad. Tampoco se escatiman juicios concretos:

1. Este párrafo no figuró en ninguno de los tres sucesivos ante-proyectos sometidos a la consideración de los Obispos y apareció sólo en la última redacción definitiva. Salta a la vista la debilidad lógica del diagnóstico, que no es compartida por muchos Obispos y aparece como simple adopción del enfoque de la ideología triunfante.

«Mientras los unos actúan a veces con prepotencia, satisfacen venganzas y amedrentan a los pobres, como si las FF.AA. estuvieran a su servicio exclusivo, los otros ven limitada su capacidad de defenderse, cerrada casi toda la posibilidad de diálogo dispersados o atemorizados sus líderes, reducidos sus derechos, perdido el fruto de sus largas luchas.»

«...Comprobamos con inquietud la tendencia del Gobierno de reducir los servicios públicos, entregando a la iniciativa de los particulares algunas tareas al servicio de la población, en circunstancias que, en muchos casos, el interés de los empresarios no coincide con las necesidades y deseos de los sectores más necesitados, que sólo el Estado puede atender debidamente. Lamentamos igualmente que servicios como la Salud, se estén, por su alto costo, volviendo inaccesibles para los pobres.»

«...Comprobamos y lamentamos que en la fijación de las políticas económicas... no se escucha suficientemente a un inmenso sector del país, que es el que carga en definitiva con la mayor cuota de sufrimientos.»

Tras una introducción acerca del sano patriotismo, los Obispos denuncian un *nacionalismo* estrecho de los que lo «hacen coincidir con la adhesión irrestricta a un determinado régimen de gobierno... a una determinada época histórica... en venerar con espíritu simplista a los símbolos de la patria, la bandera, el himno nacional», las grandes efemérides competitividad «chauvinista» respecto a los países vecinos, la denuncia de las «ideologías foráneas»... Termina formulando el voto de que el pueblo de Chile pueda seguir siendo pueblo y no masa inerte.

6. Después de «Evangelio y Paz» (1975) salvo «La convivencia nacional» habrá que esperar el mes de octubre de 1978 para que la Conferencia Episcopal publique un nuevo documento de trabajo de contenido doctrinal («Humanismo cristiano y nueva institucionalidad»).

Durante estos tres años, sin embargo, no queda en silencio, pero se limita a declaraciones cortas, puntuales, casi siempre defensivas, lo que da una idea del ambiente en que se desenvuelve la vida católica del país.

Es un ambiente conflictivo, tenso, lleno de distorsiones, ataques, presiones, amedrentamientos. A esta labor de defenderse y explicar, los Obispos la llaman «pastoral del bombero», que acude presuroso a todos los incendios.

Somera lista:

1. Declaración del Comité Permanente sobre la entrevista de Mons. Camus a corresponsales extranjeros (10 octubre 1975).
2. Comunicado de la Asamblea Plenaria sobre lo tratado en ella (Control de la natalidad de Aprofa, intervención de las Universidades Católicas; disolución del Comité por la Paz (diciembre 1975).

3. Saludo de Navidad, pidiendo una amnistía para los presos políticos (diciembre 1975).
4. Declaración del Comité Permanente sobre el libro «La Iglesia del Silencio en Chile» (9 marzo 1976).
5. Comunicación de apoyo dado por la Santa Sede a los Obispos chilenos a propósito del libro mencionado (junio 1976).
6. Declaración del Comité Permanente sobre la reunión de Obispos en Río Bamba, su detención y la llegada de los Obispos chilenos a Pudahuel (17 agosto 1976).
7. Declaración del Comité Permanente sobre la expulsión del país de los abogados chilenos (17 agosto 1976).
8. Mensaje de Navidad: esperanza «que se restablezca la paz» (diciembre 1976).

7. «Nuestra convivencia nacional», por el Comité Permanente, el 25 de marzo de 1977.

Es una de las declaraciones que suscitaron mayor debate, a causa del contenido crítico y concreto de sus apreciaciones inequívocas. Sin embargo el documento se propone desde una «perspectiva moral y pastoral», atendiendo a que el país se encuentra «en situación de cambio». Es exactamente la misma atención que ponían los Obispos a los cambios que se verificaban en los períodos anteriores. Sólo que los cambios son diferentes y los alcances críticos episcopales levantan reacciones encontradas, no obstante que el gobierno autoritario que los promueve proclama inspirarse en el Humanismo Cristiano.

Estos son los puntos concretos que los Obispos urgen a partir de la doctrina social de la Iglesia:

1. «... que el Gobierno preste a los Tribunales de Justicia toda la cooperación necesaria para que se esclarezca de una vez y para siempre el destino de cada uno de los *presuntos desaparecidos* desde el 11 de setiembre hasta la fecha, sin lo cual no habrá tranquilidad para sus familias, ni verdadera paz en el país, ni quedará limpia la imagen de Chile en el exterior».
2. Que no se eliminen los *partidos políticos* sin reconocer también los frutos de la democracia y que, en todo caso, ello sea materia de consenso legítimamente expresado.
3. Que no se desacredite injustamente a la política.
4. Que no se fragüe la unidad nacional sobre la ruina del legítimo pluralismo.
5. Que no se acabe con la libertad de expresión.
6. Que se establezca una Constitución, ratificada por sufragio popular, y el pleno imperio de la ley.
7. Que el régimen económico tenga en cuenta sobre todo la angustiosa situación que afecta a tantos chilenos y que las políticas económicas «sean sometidas a un debate abierto».

Como decíamos, esta declaración fue muy criticada como una abierta intromisión de los Obispos en política y una pretensión de dar lecciones a los economistas de la escuela conductora de la política económica. Este reproche se irá repitiendo y orquestando diversamente en los tiempos siguientes. En ninguno de estos puntos se han producido progresos apreciables, salvo en el hecho de que con el cambio de la Dina en CNI, se terminó el fenómeno de las desapariciones sin que se aclarara la suerte de los 680 casos reseñados por la Vicaría de la Solidaridad, con excepción de los cadáveres encontrados en Lonquén y en Laja.

8. El año 1977 continuó con Declaraciones puntuales. Reflejan la conflictividad de los hechos que se van produciendo. ¿Qué había que hacer? ¿Contemplar en silencio o hablar yendo al grano? No obstante los cambios de personas en el C.P. el Episcopado siente su deber de decir algo.

Somera lista de estos documentos:

- Cartas al Ministro Damilano y al Gral. Pinochet protestando por «expresiones injuriosas del primero (14 abril).
- Invitación a la Semana de las Encíclicas Sociales (20 abril).
- Protesta por las prácticas anticonceptivas del S.N.S.
- «La Esperanza que nos une», carta pastoral del C.P. a los campesinos (13 de julio):

1. Crisis de la esperanza: «humillación de ser tratados como cosas y no como personas». Aunque: «Alegria de los que han logrado quedar como dueños de la tierra».
2. «Dios no puede bendecir una sociedad en que el dinero y el poder valen más que los hombres. Buscar la ganancia a costa de la pobreza ajena va contra toda ley divina y serán malditos de Dios los que contribuyen a crear condiciones inhumanas e injustas.»
3. «Qué podemos hacer»... «Existe mucho desaliento y desconfianza. Es necesario volver el corazón y la mente a los caminos de Dios, y esto es posible solamente por la conversión del corazón.» Hay que trabajar por la unidad. (Preludiando a Juan Pablo II, esta carta concluía: «Les pedimos que abran las puertas al Señor...»)

- En setiembre la C.E.C.H. celebra su Asamblea Plenaria sobre los temas «Sexo, Violencia y Lucro», escogidos por una amplia consulta a las bases como relevantes para la conducción pastoral en el contexto en que vive el país. El resultado de esta elaboración, luego de los aportes obtenidos de la Jornada Nacional de Pastoral de febrero 1978, dio origen al Plan Pastoral 1978-1980 y publicándolo con el nombre de «La Conducta Humana».

La profusión de cartas a los campesinos de parte de varios pastores (Talca, Linares, Chillán, Stgo. Rural-Costa, etc.) es un reflejo de la angustiosa condi-

ción de los pobres en el campo y de la tristeza de quienes habían propiciado cambios estructurales y reforma agraria.

- Es común que órganos de prensa difundan acusaciones acerca de la debilidad de la Iglesia en su rechazo al marxismo de su infiltración, etc. Vino también un intento de desacreditar a las Comunidades Eclesiales de Base. El 25 de octubre el C.P. fue categórico en su defensa: tienen «plena confianza en las C.E.B., pone en ellas su mejor esperanza, está plenamente satisfecho de su espíritu de fe, de caridad y de adhesión a la Iglesia... las defenderá contra toda sospecha, crítica o ataque, como parte vital de su ser».
- En su saludo de Navidad, los Obispos diagnostican «una corriente de creciente materialismo» y exhortan una vez más a «la Paz en la convivencia humana»: «invitamos a revisarse a todos los que detentan cualquier forma de poder». Más aún, «No podemos celebrar al Niño que nació en un establo si no ponemos fin al individualismo económico o al ansia descontrolada de lucro»... Dirige al Gobierno una nueva petición de amnistía y expresa «gratitud y alegría por la derogación de la pena de relegación (*sic*) que afectaba a algunos compatriotas».
- En la misma *Navidad* los Obispos de Chile (todos) dirigieron una Carta a los chilenos que están fuera del país: «...estamos con ustedes... deseamos su regreso y los esperamos...».

Dos años después, durante la visita Ad limina, los Obispos apreciaron cuán hondamente había llegado a los exiliados estas palabras de afecto y de aliento.

- Por último, el 30 de diciembre, al anunciarse una inminente y sorpresiva Consulta Nacional acerca de la condenación de Chile en la O.N.U. por violaciones a los Derechos Humanos, el C.P. manifestó públicamente «la conveniencia de suspender o postergar esta consulta por las exigencias del bien común». Opinión que coincidía —por otra razones— a las de dos miembros de la Junta de Gobierno, según trascendió. Las razones dadas por el CP en su carta a la junta fueron las siguientes:

1. «La ciudadanía no se encuentra suficientemente informada, ni sobre el texto de la condenación pronunciada por ese organismo (O.N.U.) ni sobre las atribuciones propias de él.»
2. «La formulación misma de la consulta es polivalente, al encerrar varias preguntas que, por lo mismo pueden admitir respuestas diferentes.»
3. El bien del país exige buscar unión y no planteamientos que separan entre «patriotas» y «antipatriotas».

9. En 1978, se continúa una amplia e intensa actividad pastoral.

En febrero se trabaja en una Jornada Nacional de Pastoral (delegados de todas las diócesis) que afinan los temas tratados por los Obispos en la anterior

Asamblea plenaria sobre Sexo, Violencia y Lucro y que constituirá el documento «La conducta humana».

En marzo se publica la Carta Pastoral sobre los ancianos. En abril se celebra la Asamblea Plenaria para elaborar la ponencia chilena a la Conferencia Latinoamericana de Puebla: también —como «la conducta humana» comporta las tres etapas clásicas: Diagnóstico, Marco doctrinal y líneas de acción pastoral. También se publica «La conducta humana», en el que Violencia y Lucro son temas que reflejan situaciones vigentes graves.

El 1 de mayo, el Comité Permanente dirige un mensaje a los trabajadores: «Ustedes están siendo afectados más que otros por la situación económica que atraviesa nuestro país y por las medidas destinadas a salir de ella»... «quisiéramos que ustedes fueran consultados»... «son expresiones que reflejan una atención a la realidad concreta».

El 10 de mayo, con motivo del asesinato de Aldo Moro en Italia y ante comentarios que denigran la inoperancia de esa democracia respecto al terrorismo, el Comité Permanente estima conveniente rechazar tanto la inmoralidad del terrorismo como los nuevos criterios de la ideología de la seguridad nacional: «El asesinato de Aldo Moro no autoriza a nadie para rechazar la moral cristiana como ingenua y proponer otra moral más “realista” que legitima la venganza y la arbitrariedad».

Sigue una secuela de declaraciones puntuales sobre episodios graves que inquietan la conciencia cristiana: sobre la huelga de hambre de los familiares de detenidos desaparecidos (6 de junio), acerca del sobreesimiento a 300 procesos que investigan la suerte de los desaparecidos; sobre el natalicio de don Bernardo O'Higgins; sobre la paz entre Chile y Argentina; a propósito del diferendo respecto al canal del Beagle; publicación de la carta del Papa Juan Pablo I a ambos episcopados sobre la paz.

10. En octubre de 1978 es publicado el documento de trabajo «Humanismo Cristiano y Nueva institucionalidad». Fruto de una decisión por unanimidad de los Obispos en la Asamblea Plenaria de junio 1976, se proponía estudiar con amplitud y profundidad las líneas ideológicas que estaban influyendo en la gestación de la institucionalidad. La ideología de la seguridad nacional es invocada con frecuencia en el nuevo régimen, pero se prefirió integrarla en un análisis más amplio y positivo más que crítico. La reflexión se propone desde la ética política del Humanismo Cristiano, que también es invocado por el gobierno vigente.

El documento consta de dos partes: la primera, de carácter *doctrinal* recuerda el modo cómo la fe cristiana puede y debe influir sobre las materias políticas: búsqueda de un consenso mínimo, igualdad y participación, derechos humanos y su efectiva vigencia y tutela jurídica. En el fondo, los Obispos creen posible y deseable reencontrar las condiciones de una democracia, como la tuvo el país durante más de 160 años.

La razón de esta opción aparece en que es la única manera de asegurar un

justo respeto a los *derechos humanos*, pues en el desarrollo de la enseñanza magisterial, éstos han pasado a ocupar el primer lugar de la temática religioso-política de los Papas recientes.

La segunda parte trata de cuestiones más particulares, aunque de relevante amplitud: la nueva ideología de la seguridad nacional (que no puede asumirse como una cuña divisoria entre chilenos amigos-enemigos), la urgencia de cambios sociales que eliminen o atenúen la extrema pobreza, la autonomía de las Universidades, el reconocimiento de las organizaciones laborales y sus derechos adquiridos y por último algunas sugerencias para los mecanismos constitucionales que corrijan los vacíos y defectos de la constitución vigente hasta 1973.

El tono y estilo de «Humanismo cristiano y nueva institucionalidad» es moderado y constructivo. Si apunta a algunas críticas o más bien las sugiere, no lo hace en nombre del poder religioso que pretendería dictaminar la institucionalidad política para Chile, sino como una reflexión esclarecida en el humanismo cristiano, que ofrece acompañar a las comunidades y a las instancias laicas en su búsqueda de superación del estado de emergencia prolongado.

Aún así, el documento fue muy criticado por sectores de derecha.

Ocho católicos prominentes, publicaron en la prensa, por un «deber de conciencia», una denuncia de la extralimitación de los Obispos al dar su opinión en materia contingente bajo el prestigio del magisterio. Advertían a los católicos que no estaban obligados a estar de acuerdo con los Obispos y que permanecían libres... de seguir apoyando la dictadura.

Precaución superflua, pues ya en la Introducción los Obispos habían distinguido ambas partes, por el valor doctrinal de la 1.ª, y por la abertura de la reflexión de la 2.ª aunque subrayando la coherencia de ambas partes.

11. El 3 de noviembre, el Comité Permanente anunciaba que estudiaría en la Asamblea Plenaria la nueva legislación sindical, pero «considero grave el conjunto de medidas tomadas en las últimas semanas»... «que parecen no avenirse con la doctrina social de la Iglesia». (Se trata de disolución de varias federaciones y de los sindicatos afiliados a ellas, la confiscación de sus bienes, las nuevas elecciones sindicales, y el juramento exigido a los dirigentes, etc.) En Puerto Montt, la Asamblea Plenaria señaló varios defectos de este juramento y se pronunció una vez más a propósito de los detenidos desaparecidos, expresando su desaliento por que «el gobierno no realizará una investigación a fondo de lo ocurrido» y que «muchos, sino todos... han muerto al margen de toda ley». Por último escribían una carta a los «trabajadores cristianos del campo y de la ciudad» en la que señalaban «que es injusto e inhumano organizar y regular el trabajo perjudicando a los trabajadores», que los campesinos estaban quedando como «ciudadanos de segunda categoría», etc.

12. El final de 1978 y comienzo de 1979 tuvo una especial importancia por dos eventos en los que la Iglesia chilena —y los Obispos en particular— participa-

ron de un modo relevante. Uno, en Chile, fue el *Symposium Internacional de Derechos Humanos* y el otro, en México, fue la *Conferencia Latinoamericana de Puebla*.

El *Symposium* significó dos cosas: 1) La Iglesia de Santiago, en consonancia con la creciente insistencia del magisterio pontificio, concitó la adhesión de muchas otras Iglesias locales de otros países y de muchas organizaciones internacionales (O.N.U., Amnesty, Comisión Internacional de Juristas, Consejo Mundial de Iglesias, Justicia y Paz, etc.) para destacar la relevancia, la crisis y la urgencia de la causa de los Derechos Humanos para el establecimiento de una sociedad justa y fraterna.

2) El *Symposium* expresaba ostensible y reflexivamente una *práctica común* de las diócesis chilenas en defensa de los perseguidos y de una variada labor social en favor de los afectados por las consecuencias del cambio político. Entre otros, los Obispos de Antofagasta, Copiapó, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Osorno, presentaron personalmente —en tácita suplencia del ineficiente Poder Judicial— los datos de detenidos desaparecidos, cuya investigación había prometido el Ministro del Interior.

Puebla fue primero un prolongado período de preparación, marcado por las consultas hechas a las bases y a todas las instancias que se interesaron. Dos sucesivos anteproyectos fueron ampliamente analizados, discutidos y criticados. En cada país de América Latina se manifestaron, grosso modo, dos tendencias divergentes: una que temía que *Puebla* significara un retroceso respecto a Medellín, la otra que temía que fuera una radicalización todavía mayor.

El «milagro» de *Puebla* consistió en que no fue ni lo uno ni lo otro, y *tampoco* un término medio *ecléctico* o un compromiso de transacción.

Puebla reiteró con valentía y lucidez, no sólo las posiciones de avanzada de Medellín, sino que exploró con igual lucidez y franqueza, los deterioros acacidos en el decenio 68-78. Ninguna ruptura de unidad, ninguna desilusión ni siquiera insatisfactoria. Obispos de diferentes países, tradiciones y contextos socio-culturales y políticos, mentalidades y tradiciones distintas, fueron capaces de entregar al contingente un diagnóstico serio, una doctrina propulsora y un programa responsable que, sin duda, retendrá —como Medellín— su validez más allá de la década siguiente.

13. Inmediatamente comenzó la asimilación de *Puebla* por parte de toda la Iglesia, con renovado entusiasmo. Inútil es recordar las distorsiones que intentaron los órganos de la gran prensa. Optaron pronto por no insistir.

Vueltos al quehacer doméstico, los Obispos trabajan en difundir *Puebla*. Sin embargo, en mayo surge la «cuestión del sacristán» del siglo XX: el incidente de la suspensión de 100 alumnos de la Facultad de Teología, que ocupa al Comité Permanente y a la Asamblea Plenaria hasta fines de junio. Mostró hasta qué punto de desenfado podía llegar la «razón del Estado» castrense inmiscuida ridículamente en los claustros teológicos de la Universidad de la Iglesia.

Tantas veces acusados de salir de su competencia y ámbito propio, los Obispos no comprendieron que ni siquiera la Facultad de Teología les quecaba en el régimen autoritario de reconstrucción nacional.

Ante el Plan Laboral que se anuncia para instituir «por primera vez en Chile» la verdadera libertad sindical y la auténtica justicia social amagada por los antiguos dirigentes sindicales que obedecían a cúpulas políticas, los Obispos chilenos, tal vez inhibidos ante el carácter técnico de este Plan, no expresaron colectivamente una posición.

14. En cambio, más atentos y testigos de los problemas del campo, dirigieron el 14 de agosto una *Carta Pastoral a los Campesinos*, decidida en la Asamblea Plenaria de junio. Comienza con una mirada a las virtudes y defectos de los campesinos, pero se detiene en los *problemas*:

«Hoy día estamos en un régimen de economía liberal. Se privilegia la libertad, sin pensar que los campesinos se encuentran en situaciones muy desiguales para aprovechar de esa libertad. Se alienta la iniciativa y la eficiencia empresarial,¹ se quiere libre competencia en el mercado, no sólo nacional sino internacional, aún cuando muchos no estén en condiciones de competir con éxito y vayan quedando postergados, hasta el punto de tener muchas veces que abandonar sus campos para enfrentar un porvenir incierto...»

«El sector campesino, en general, vive una situación que se ha vuelto más difícil y muchas veces angustiada, por la readecuación de las estructuras sociales y económicas a la nueva política económica. En todo esto nos parece que se aprecian más los valores puramente económicos que el justo salario, el derecho al trabajo, el derecho de asociarse, y otros derechos sociales. Esta prioridad de lo económico posterga la preocupación por los problemas humanos del mundo campesino. Decimos como pastores, que esto es contrario al espíritu del Evangelio y a la doctrina de la Iglesia, que ponen la economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.»

«Esta carta es un triste lamento al ver que se está orientando una política agraria diametralmente opuesta a la que propiciaban los Obispos en 1962 en «La Iglesia y el campesinado chileno». En el fondo es coherente con la condenación católica al capitalismo liberal de caño terrateniente: no se hace más que reiterar posiciones de la doctrina de la Iglesia bastante antiguas y conocidas. En el juicio doctrinal se invoca la realidad del «pecado social» denunciado ya en *Puebla*.»

1. ¿Estarian de acuerdo con esta afirmación los empresarios agrícolas? ¿jugar por diversas reacciones bien puede dudarse

Concluye con una «invitación a la acción» dirigida a los campesinos (a organizarse), a los responsables de la política agraria («que se revise el Plan Laboral... que se respete la individualidad del voto en las Cooperativas»), a los técnicos, a los empresarios agrícolas y a todos. Los que pudieron hacer públicas sus reacciones, redoblaron en denuestos contra la incompetencia y aún ignorancia de los Obispos, sus pretensiones politiqueras de crítica al gobierno. Las cartas de adhesión y gratitud de parte de los campesinos sólo las conocieron los Obispos.

15. El resto del año 1979 estuvo ocupado por la visita Ad limina del Episcopado chileno en pleno. Significó un nuevo episodio de la rutinaria campaña de distorsión de la prensa oficialista, que quiso ver en algunos términos del discurso del Papa a los Obispos, una especie de tirón de orejas. Una nueva alusión del Papa a fines de octubre restableció la verdad exenta de toda ambigüedad.

La Asamblea de diciembre estudió el Plan Laboral, las relaciones Iglesia-Gobierno, la visita Al limina, el proyecto de convocar a un Congreso Eucarístico Nacional para 1980, que es finalmente aprobado.

16. 1980: Las diócesis se disponen a la preparación del Congreso Eucarístico y los Obispos toman nota de la decisión de la Santa Sede de avocarse a sí las tratativas respecto al régimen de intervención de las Universidades Católicas. También se hacen esfuerzos en conjunto con la jerarquía argentina para contribuir a un clima en pro de la Paz y de confianza en la mediación del Papa.

En abril el Comité Permanente celebra una reunión ampliada extraordinaria para atender el problema de la *nueva institucionalidad*, pues rumores responsables anuncian la pronta convocación a un referendun en relación al proyecto de Constitución que el Consejo de Estado habría terminado de estudiar.

El 12 de abril se da a la publicidad una breve «declaración solicitando el retorno a la normalidad institucional»:

1. «Buscamos caminos de paz para todos los chilenos...»
2. «Mirando al país y pensando en el bien común, estimamos que es deber de todo católico trabajar porque el país vuelva a la normalidad institucional e influir para que este retorno se haga por medios moralmente legítimos...»
3. «... una situación de emergencia no puede convertirse en permanente...» «pedimos a todos que se esfuercen por facilitar el retorno a la normalidad institucional.»
4. «Una nueva constitución... requiere para ser aprobada legítimamente, amplia libertad de información... y verdadera seriedad y honestidad en todos los procedimientos.»

Nueva oleada de críticas oficialistas y de episodios de conflicto latente (suspensión de la Misa del 1 de mayo en la catedral de Santiago, variadas y arbitra-

rias relegaciones, prohibiciones de reuniones, detenciones, etc. Los esfuerzos de los agentes de opinión pública oficialista, por mostrar una Iglesia y un episcopado dividido parecen obtener algunos frutos, pero mayores todavía con motivo de una segunda declaración, hecha también por un Comité Permanente ampliado el 29 de mayo, que lleva por título «Yo soy Jesús a quien tú persigues».

«Sería más cómodo para nosotros no ver la angustia de los pobres, no escuchar las quejas de los maltratados —torturados incluso— y preocuparnos de la justicia. Pero faltaríamos a nuestro deber.»

«Los Obispos de Chile, como todos los chilenos, podemos tener distintas maneras de interpretar la realidad, pero todos lo hacemos con criterios de pastores buscando encarnar el Evangelio en la vida de Chile.»

«Nos extraña que habiendo restricciones a la libertad de prensa en Chile sea posible calumniar a la Iglesia Católica con tanta facilidad.»

Autoridades de gobierno consideran la declaración como «insólita» y «lamentable». Un pequeño maestro de la ideología autoñitaria escribe «ligereza episcopal». Hasta comentaristas eclesiásticos ironizan en torno al tema «Voz y silencio: donde las dan las toman». Dos Obispos declaran públicamente su desacuerdo, afirmando que no han tenido problemas —salvo con Santiago y la Vicaría de la Solidaridad—, aunque nadie ha respondido a las denuncias de 50 detenidos desaparecidos que uno de ellos —que promovió la Carta a los Campesinos— presentó en 1978.

17. El 23 de agosto, en una declaración «sobre el plebiscito», la Asamblea Plenaria señalaba que «Este debería ser un paso decisivo hacia un consenso nacional», con lo cual señalan las «condiciones para que goce de autoridad moral». Comprueba que hay «algunas circunstancias no compatibles en esas condiciones que, de no ser corregidas, harán que el resultado de la votación será de interpretación ambigua y no se podrá sacar de él conclusiones claras ni construir sobre él un orden institucional estable».

Este juicio resulta profético y en abierta discrepancia. Tres años después, no aparecen razones para que hayamos cambiado de posición, y por tanto nos parece abusivo condicionar la apertura política a la aceptación de toda la Constitución.

Días después el Secretario de la Conferencia Episcopal debía responder públicamente a afirmaciones del Presidente de la República, ofendido por una pretendida injuria a las FF.AA. implicadas en la anterior declaración. Por último, el 12 de noviembre, el Comité Permanente se hacía cargo de la queja de algunos católicos que se manifestaron limitados en su libertad de conciencia por las posiciones episcopales de la misma denuncia de los defectos del plebiscito y de la Constitución.

18. En 1981 la Conferencia Episcopal sigue ocupada en animar la participación de las bases en la preparación de las Orientaciones Pastorales para 1982-1985. Sobre esto versa la Asamblea Plenaria de julio. Aprueba, sin embargo, el encargo al Comité Permanente de confeccionar dos pronunciamientos: uno sobre «La Reforma Educacional», que resulta crítico por la falta de participación del magisterio y de los padres de familia en asunto que tanto les concierne. El otro es una celebración de los 90 años de «Rerum Novarum» que se hace con la carta «Vamos hacia la civilización del amor». En ella está explícita la preocupación por la democracia:

«... tenemos que aprender a convivir. Convivir es dialogar. El diálogo, para ser útil, requiere información.

Consideramos de nuestro deber de pastores el exhortar a todos a esta forma de convivencia, sin la cual no habrá nunca una verdadera democracia. Exhortamos a todos... a interesarse por lo que ocurre en el país, por lo que nos entregan los medios de comunicación social.

El consumismo es un mal de la vida económica... El clasismo es un mal de la vida social... Sobrios, austeros, volvamos a la sencillez...»

El 14 de agosto, con ocasión de la expulsión de cuatro ciudadanos connotados, una declaración del Comité Permanente comprueba un «clima inusitado de violencia» y sostiene que:

«El país no quiere violencia, ni la privada ni la pública, ni la subversiva ni la represiva.

Chile quiere vivir en el estado de derecho en que cada uno de los miembros de la comunidad tenga la garantía absoluta de que serán respetadas sus opiniones y de que no será sancionado por sus actos, sino en virtud de un juicio... en el que los tribunales de justicia dictaminen sobre su culpabilidad...

La paz y el progreso social sólo pueden sustentarse en la observancia por parte de todos —gobernantes y gobernados— de sólidos principios morales, de respeto a los derechos humanos, de la equidad y la justicia.»

19. Para concluir nos limitaremos a reseñar la carta a los católicos de Chile que aprobó la Asamblea Plenaria el 17 de diciembre de 1982, con el nombre «El Renacer de Chile». Es el denuncia más vigoroso de la inviabilidad del renacer de Chile bajo la conducción del autoritarismo militar. Diagnostica los cuatro aspectos de la crisis global: crisis económica, crisis social, institucional (se prefirió ese término para referirse a lo político) y finalmente, la crisis moral, «la más importante y la causa de todas las demás». Se refiere a «los atropellos a la dignidad humana, los apremios injustos que son sometidos algunos detenidos, el exilio, el

liberalismo económico desenfrenado, la especulación en vez del trabajo honrado, el derroche junto a la miseria confirman esta pérdida de valores».

Termina señalando que el renacer de Chile depende de tres condiciones fundamentales: a) «el respeto a la dignidad humana»; b) «el reconocimiento al valor del trabajo», y c) *El regreso a una plena democracia*, que así desarrolla:

«Esta ha sido la tradición de Chile. Gracias a ella hemos vivido en paz durante largos años y hemos sido respetados en el mundo entero. Los abusos que hayan habido no justifican una interrupción tan larga en la vida normal de la nación. Esto no es sano y nos ha traído las consecuencias que ahora lamentamos. Abrir los cauces de la participación política es una tarea urgente. Antes que el nivel de las tensiones provoque una posible tragedia.»

20. A esta carta hay que añadir la declaración del Comité Permanente el 24 de junio de 1983: «Más allá de la protesta y la violencia», que defiende el derecho a disentir, que reclama información verdadera, respeto al adversario, al derecho de asociación sindical (en medio de la represión a la Confederación del Cobre que llamó a la protesta), y reclamando una vez el diálogo, expresamente pidiéndolo al gobierno, en vista de un consenso posible.

El 13 de julio, al día siguiente de una nueva protesta no-violenta, el Santo Padre en San Pedro pidió oraciones a los peregrinos del Año Santo por el alivio de las tensiones en Chile y por la instauración del diálogo pedido por los Obispos.

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

II PARTE

CONDICIONES ETICAS PARA LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA

El «regreso a una plena democracia» ha sido, desde fines de 1982, una preocupación explícita del Episcopado chileno, reflejo del anhelo que perciben a través de una crisis global diagnosticada y del sufrimiento del pueblo confiado a su cuidado pastoral. No formulan un mero juicio teórico que se limitara a recordar el principio de que la democracia es el régimen de gobierno más congruente con la dignidad de las personas y sus derechos. Se trata más bien de un juicio prudencial y concreto, formulado aquí y ahora, al acercarse el décimo aniversario de su suplantación por el régimen militar autoritario. Todas las cosas y causas consideradas y las dificultades y riesgos sopesados, los Obispos piensan que «es una tarea urgente abrir los cauces de la participación política» y que ya no se justifica «una interrupción tan larga en la vida normal de la nación».

Este tema se estudia y debate hoy en Chile en términos de la búsqueda de un «consenso político». Se trataría de convenir en las bases de entendimiento sobre las cuales pueda asentarse una convivencia social justa y pacífica, institucionalizada jurídicamente y que permita a la nación enfocar y resolver sus conflictos económicos, políticos, culturales y morales.

Los analistas más perspicaces en efecto, concuerdan de un modo u otro en que una crisis de consenso fue el factor que terminó por agotar la antigua y prestigiada democracia chilena, al término de un proceso que venía gestándose varios años antes de 1973. En ellos se fueron agudizando progresivamente los conflictos sociales, estimulados por excesivas desigualdades económicas y por estructuras políticas que, aún cuando tuvieran un grado apreciable de institucionalización jurídica se mostraron demasiado rígidas para progresar adecuadamente con las demandas y expectativas de capas crecientes de poblaciones culturizadas. Disminuyendo los consensos, aumentaron los conflictos.

Estaríamos por tanto ante el desafío de reconstruir un consenso nacional mínimo (o máximo, depende como se mire).

El buen sentido popular chileno, el juicio intuitivo de los políticos y líderes sindicales, como también el prudente juicio moral de los hombres de iglesia no cree que esto pueda lograrse por mera coerción o imposición autoritaria. No estamos ante un problema de mera disciplina. El consenso se ha extraviado no porque ciertos conductores sociales de mala fe hayan logrado engañar al pueblo ingenuo, con promesas falaces gracias a las cuales obtienen poder que satisface a sus egoístas ambiciones. Esta interpretación frívola no ha logrado conmover la nostalgia del sistema democrático en el cual las leyes brotaban de una suficiente mayoría consensual.

Se trata por tanto de construir —de reconstruir tal vez— ese consenso estable que dio vida a una constitucionalidad republicana, unitaria y democrática, con la distinción e independencia de los poderes del Estado, con el respeto al imperio de la ley, con la responsabilidad de las autoridades a quienes la ley otorga poderes, con la capacidad de convivir como «un pueblo de hermanos», como gusta repetir una frecuente expresión eclesiástica.

Las diferentes clases sociales, las corrientes ideológicas, los partidos políticos, los cuerpos profesionales, los sindicatos y gremios, las confesiones religiosas, y hasta la minorías étnicas en la nación, convivieron antes con tensiones y conflictos soportables y superables por las reservas de la chilenidad, hecha de auténtico patriotismo, sentido cristiano, bonhomía natural, salud mental y espontánea cordialidad.

La crisis que estalló en 1973 ¿fue tan profunda hasta el punto de haber agotado las raíces mismas de la nacionalidad y los fundamentos mismos de nuestro sistema democrático, hasta el punto de tener que sustituirlo sustancialmente por otra constitucionalidad tan diferente a la que teníamos entonces? ¿Nos será posible recuperar una auténtica democracia por otra vía que por el consenso democrático?

Una primera ojeada a nuestra actual situación corre el riesgo de resultar desalentadora. Hay tal abismo de profundas discrepancias entre el Gobierno y sus partidarios frente a la oposición y los suyos, que casi parece un duelo a muerte. En diez años las pasiones se han fortalecido en lugar de serenarse. El proyecto de reconstruir el país autoritariamente se ha rubricado con un penoso fracaso revertido incluso sobre quienes ponían en él su confianza.

Más aún: en cada uno de los que parecen bloques enfrentados lo que superficialmente parece homogéneo en verdad se agrieta en una polifacética variedad de posiciones que es también un aspecto muy visible de esta crisis global de consenso. En el oficialismo hay militares y civiles, hay «duros» y «aperturistas», gremialistas, republicanos, Nueva democracia, nacionalistas, economistas dogmáticos y pragmáticos, todo ello supeditado precisamente a los cuadros castrenses que por principio no deliberan políticamente... salvo en los mandos superiores.

La oposición por su parte, parecería suficientemente unánime en cuanto a algunos pasos iniciales con los que podría retomarse el ejercicio paulatino de los derechos ciudadanos y de las libertades democráticas. Desde el memorable llamado del ex-presidente Frei con ocasión del plebiscito de 1980, se han reiterado muchas veces: reapertura de los registros electorales, Asamblea Constituyente, Estatuto de los Partidos políticos, Gobierno cívico-militar de transición, reforma total de la C.N.I., retorno de los exiliados, etc.

Pero, ¿y más adelante?

¿Puede recuperarse la misma tradición democrática con el libre juego de los partidos en su referencia al poder político, sin dejar lugar a lo que el autoritarismo teme y denuncia como «vuelta al caos»? Esta difícil pregunta no hace sino mostrar la seriedad y amplitud que está llamado a tener el consenso nacional, al punto que parece perfilarse como un verdadero pacto social explícito y solemne entre las fuerzas que aspiren a reconstruir la democracia. Estaríamos así en un terreno más bien moral o ético como político. La Iglesia puede verse de nuevo invocada pensamos, no para ejercer un arduo rol de mediación, sino para definir con autoridad moral y con su fuerza espiritual cómo poder los diferentes actores que buscan el consenso convenir en compromisos solemnes y de honor para dar la cuota de desarme de los espíritus, de desapasionamiento, de capacidad de diálogo y transigencia, de confianza entre los pactantes, de renuncia a la violencia, etc.

La Iglesia en Chile ha sido llamada en estos últimos diez años a ejercer un papel que está en el conocimiento de todos —con diferentes apreciaciones por cierto— pero respecto al cual pocos se engañan. Se ha definido a sí misma como instancia espiritual y religiosa, pero «servidora del mundo», «experta en humanidad», «alma espiritual de Chile», «voz de los que no tienen voz», que «opta por los pobres y por los jóvenes de un modo preferencial». Tradicionalmente distingue entre la Política como ciencia y arte de procurar el bien común —de lo cual no puede desinteresarse—, y la política partidista de la que se abstiene para no obstaculizar ni parcializar su evangelio anunciante a todos los hombres. Distinción que es clara en abstracto, pero que no la exime de quedar atrapada en concreto

cuando su predicación evangélica y moral adquiere, sin proponérselo, un inevitable peso político concreto.

La Iglesia tiene sus fieles en varias tiendas políticas, en ambos bloques enfrentados en Chile hoy, y tiene también ministros y pastores que tampoco juzgan de modo idéntico los mismos hechos, ni hacen los mismos pronósticos, ni se inmiscuyen o eximen del mismo modo. Así y todo se ve cotidianamente compartiendo principalmente las angustias del pueblo pobre y las ansiedades de la juventud y de las inteligencias más inquietas. Junto al capital doctrinal en el que participa con su constante adhesión a la Iglesia universal, es en su cercanía evangélica con los pobres lo que la informa y afina su sensibilidad social y «política». Para la Iglesia lo político no es vergonzoso ni debiera ser factor de lucha, pues la mira siempre en su proyección e implicancia moral.

Su «ubicación» política formal la separó del Estado en 1925 de un modo pacífico, dialogado y convenido amigablemente por ambas partes, a diferencia de otros países también latinos. Pero esta separación, por la cual la religión católica dejó de ser la religión oficial de la república, en lugar de reducirla más y más a la esfera privada —lo que habría estado en la lógica del liberalismo decimonónico que inspiró la separación— ello ha contribuido en cambio a procurar una apreciable independencia y libertad a la Iglesia respecto a las instancias políticas gubernativas y partidistas y la ha ayudado a cumplir mejor su misión evangélica de ir efectivamente por sus propios medios y objetivos al pueblo y a todos los hombres. Quedando como institución de Derecho Público, mantiene, sin embargo, con el Estado y los diferentes gobiernos de distintos cuños, relaciones formales de deferencia y cordialidad, sostenidas también por la diplomacia exterior hacia el Estado del Vaticano.

Durante el gobierno militar autoritario hemos comprobado que, curiosamente, esta mutua deferencia entre Iglesia y Estado al contrario ha disminuido. No ha sido suficiente la tradicional amistad entre Fuerzas Armadas e Iglesia, tejida por una mística patriótico-religiosa que se remontó tal vez al voto de Maipú y a la devoción a la Sma. Virgen del Carmen, alimentada por el servicio religioso, cultural y social de los capellanes de las distintas armas, instituido por la primera Vicaría Castrense de América Latina, que contribuía a unir en un culto común a Dios y a la Patria en un clima de orden y disciplina

A partir del 11 de setiembre de 1973 el nuevo Gobierno militar quiso interpretar a toda la nación y encarnar la totalidad de los poderes del Estado, de tal modo que esperaba también contar con la adhesión de la Iglesia. Pronto descubrió una Iglesia desconocida cuando ella frunció el ceño ante la represión tan vasta y con tanta violación de derechos humanos. En seguida cuando, a la inversa del camino recorrido por las instancias católicas en las décadas anteriores, puso en marcha una economía social de mercado que «hizo recaer sobre los hombres del trabajo la parte más pesada de los sacrificios». Por último hay que añadir el montaje de ciertos elementos ideológicos como el nacionalismo, idealizado, el antimarxismo febril, la ideología de la seguridad nacional, la continua crítica a la

política y a los políticos, la manipulación de la comunicación social, la intervención de todas las universidades incluso las católicas, el hostigamiento a Obispos y agentes pastorales, a las comunidades de base, etc.

Por su parte la Iglesia chilena se vio llevada a montar organismos eclesiales pedidos por la coyuntura para la defensa de los derechos humanos y para la asistencia jurídica cotidiana como la Vicaría de la Solidaridad, la Vicaría de Pastoral Obrera, la Academia de Humanismo Cristiano, las Fundaciones para el Desarrollo en múltiples provincias para asistencia de los campesinos abrumados. Una inmensa gama de chilenos golpearon esas puertas en demanda de algún apoyo: familiares de detenidos desaparecidos, de presos políticos, exiliados, relegados, exonerados de sus trabajos, detectados de la clandestinidad, etc. Se ha visto así urgida por la fidelidad evangélica a dar un testimonio de autenticidad que abonara su credibilidad. El recuento que hemos presentado en la Primera parte muestra suficientemente que la Iglesia chilena, por razones fundamentalmente éticas y evangélicas no pudo compartir el modo de la reconstrucción nacional proyectada por el gobierno autoritario sino muy al contrario debió abiertamente oponérsele. No obstante el espíritu conciliador que constantemente busca sobreponerse en las personas de Iglesia a los motivos de queja y protesta, la Iglesia chilena no pudo ni quiso hacer la vista gorda ante el constante *déficit ético* de la represión ejercida y la institucionalidad proyectada.

La búsqueda pues de un consenso básico para la recuperación de las instituciones democráticas es también consecuencia de la crisis de credibilidad que afecta a la fórmula diseñada por el Gobierno en la Constitución de 1980. A su vez, este escepticismo es consecuencia de la debilidad de los argumentos esgrimidos sucesivamente para justificar el golpe militar, la legitimidad del plebiscito y su corrección, la prolongación del estado de emergencia, el calendario fijado para el Gobierno para las etapas de lenta devolución de los derechos civiles, etc. La suma de varios pasos dudosos no afianza la confiabilidad en el Gobierno en su capacidad de conducir la reconciliación de todos en un consenso nacional con chances de durar.

Este escepticismo político por cierto no es materia de declaraciones eclesiásticas. Si lo reseñamos aquí es porque nos parece sentirlo en vastos sectores de opinión y sobre todo en las bases de la Iglesia, en las instancias pastorales del mundo del trabajo, en las poblaciones, los estudiantes universitarios, la juventud que ha visto cerrarse cada vez más sus horizontes de trabajo y de poder fundar una familia. Lo percibimos también en la queja de los pastores que viven cerca del pueblo pobre, tanto del campo como de las ciudades, ante las amenazas, el trato prepotente, los allanamientos masivos, las detenciones arbitrarias, las relegaciones y expulsiones. Ante la escandalosa crisis económica que asola por igual al sistema bancario y financiero, a las empresas industriales, a la producción agraria, al comercio y a las fuentes de trabajo. Ante el fabuloso endeudamiento externo y el poderoso empobrecimiento interno, que plantea hasta al más profano la pregunta ¿a dónde se ha ido este dinero? Ante la angustia e inseguridad crecientes.

manifestada en las consecuencias de daño psicológico en las familias que sufren la cesantía, la represión, los problemas de vivienda y de salud, la decadencia educativa, el desaliento de los maestros, el refugio en el alcoholismo y la drogadicción, etc.

Lleguemos hasta el fondo de este trauma que aflige al pueblo de Chile. Queremos hacerlo sin complacencia ni fariseísmo. A nuestro juicio es lo que hemos denominado en otra parte «la herida abierta en el flanco de Chile», es el mayor déficit ético del actual período, del que no podemos vaticinar cómo será cobrado en adelante u —ojalá— perdonado y superado. Son los asesinatos que han quedado inexplicados (General Prats y su esposa, Orlando Letelier y su secretaria, Tucapel Jiménez) y ese tenebroso misterio que cubre el desaparecimiento de más de un millar de chilenos, por quienes los familiares no han cesado de invocar la conciencia humanitaria y cristiana del continente y del mundo con su pertinaz pregunta: «¿Dónde están?».

Este prolongado acompañamiento de la marcha del pueblo silencioso y la comprobación de que el régimen permanecía cerrado al diálogo e intolerante con sus oponentes, es lo que condujo a los Obispos chilenos a hacer público su anhelo del pronto retorno a la democracia, como única forma de hacer posible «el renacer de Chile» más allá de la crisis global diagnosticada. Fue un aporte plebiscitario, puesto que a partir del presente año se fue haciendo más fuerte e insistente el llamado al diálogo de parte de los dirigentes sindicales delegados por sus bases, de los colegios profesionales y de otros sectores afectados por la crisis. Muchos han debido pagar con la expulsión esas osadías, pero cada vez apareció más claro que tenían razón. Ello originó una forma de protesta folklórica, inspirada sobre todo en la estrategia y espiritualidad de la no-violencia, difundida en las comunidades cristianas y juveniles: el sonar nocturno de las cacerolas. Como de las barricadas callejeras hechas en la noche con la quema de viejos neumáticos se pasara en algunas calles a dañar algunos semáforos y garitas (sin que se justificaran los disparos hechos por la policía que hicieron algunas víctimas) el Gobierno aportó un toque de queda nocturno que contribuyó desde temprano en la tarde a paralizar las ciudades. Se hizo patente así la desproporción entre la respuesta y la protesta. Otra vez el Comité Permanente del Episcopado se pronunció contra la violencia y la búsqueda de «instancias de diálogo verdaderamente eficaces», expresión que fue retomada por el Papa en su audiencia semanal de San Pedro, pidiendo a todo el mundo oraciones por las tensiones de Chile.

El Papa apoyaba inequívocamente a los Obispos chilenos citando sus mismas palabras. La violencia a la que se han referido los Obispos es tanto la subversiva como la represiva. El diálogo es una de las mayores insistencias de la pastoral episcopal frente a los conflictos sociales y políticos, a partir de la primera encíclica de Paulo VI. Difícil es profesar exteriormente adhesión y gratitud a estas palabras sin dar pasos efectivos que muestren que se quiere en verdad el diálogo y que verse precisamente sobre lo que está en discusión. Es decir: la recuperación de un consenso convencido y no impuesto, el reencuentro de las instituciones republi-

canas que dieron participación a todos los ciudadanos en la elaboración de las leyes, en la elección de las autoridades y en la fijación de las propiedades para el servicio del bien común. La primera condición de un diálogo serio es que no se descalifique al interlocutor, que no se aplaste la disidencia y no se descarte de partida justamente la discusión sobre la institucionalidad autoritaria que es lo que ha hecho imposible el diálogo hasta ahora. En Chile se ha dicho: no es posible intentar un diálogo entre el preso y su carcelero; a lo más sería interrogatorio o sentencia concluyente. Eso ya lo conocemos.

El sentido de las declaraciones eclesióásticas como también de las conductas de las bases católicas en sus expresiones por la no-violencia y por el diálogo es intentar el diálogo a pesar de todo y aunque ciertos temas estén excluidos por la autoridad. En ese sentido es curioso comprobar cómo nadie cree ni acata la recesión política que impuso el Gobierno: «El Mercurio» es el primero que ha mantenido la inquietud, el comentario y las entrevistas de carácter político partidista. No se ve por qué se privarían de hacerlo los otros sectores oponentes. Allí se comprende cómo la distorsión proviene de las mismas Fuerzas Armadas al estar lidiando en un campo en el que no estaban acostumbrados y el no poder impedir ni controlar las múltiples formas de acción y estudio que toma la inevitable inquietud política de quienes no renuncian a la inteligencia y al coraje. Hasta el presente año, los diálogos eclesióásticos con la autoridad gubernativa en forma privada versan todavía sobre la suerte de algunos detenidos, relegados o procesados; aquel se muestra mucho más complaciente si no se cuestionan los aspectos que le interesa conservar como de su sola incumbencia.

El diálogo en vista de un posible consenso mínimo tiene por objeto el procurar una «salida» a la crisis global diagnosticada como económica y política. El diálogo deberá versar entonces sobre varios temas específicos, al menos los económicos y los políticos. Buscar una «salida» implica reconocer que la situación de crisis es insostenible e insostenible. Forzosamente algo tiene que cambiar. Algo o mucho, pero para bien y no para mal. Los interlocutores tienen ciertamente diversos valores, diversos temores, pero deben hacer un esfuerzo al mismo tiempo de lucidez y de generosidad, es decir de mostrar las cartas sobre la mesa. La voluntad común de apartar la violencia parece ser una de las preocupaciones que más debe presidir el diálogo intentado. El tema de la no-violencia está constantemente presente en el aporte de la Iglesia para la recuperación del régimen democrático. Ya se ha sufrido demasiado. Tal vez es necesario incluir en la prédica contra la violencia la comprobación que cierta violencia, al decir de Medellín y de Puebla, está «institucionalizada». Son las estructuras de pecado social que el análisis social más ortodoxo no puede impedirse de detectar. Ello no justifica tampoco oponer una violencia revolucionaria a la violencia institucionalizada, pues se daría lugar al espiral de la violencia. Decididamente es una conversión generalizada la que debería apartarnos de la violencia como medio político para obtener retazos de poder.

En este tema, la Iglesia ha sido forzosamente discreta para calificar los gol-

pes militares en América Latina, como episodios violentistas que han derribado gobiernos constitucionales y demolido democracias. No se ha privado; sin embargo, de condenar por igual a la violencia subversiva como a la violencia represiva. No es que desconozca que la fuerza pueda y deba estar al servicio del derecho y de las causas justas contra el injusto agresor. Pero reconoce también que bajo el pretexto de conservar el orden y la tranquilidad, se han cometido atropellos violentos injustificados. Ultimamente en una pastoral sobre la transición al régimen democrático, los Obispos argentinos han llamado a proscribir claramente el «golpismo» de las reacciones que pudieran surgir de nuevo a modo de ilusoria «salida». Sobre todo cuando han mostrado hasta la saciedad sus contradicciones y fracasos, no son los regímenes autoritarios los capacitados para reconducir a aquello en lo que justamente no creen y demolieron con todos los recursos de una teoría elaborada para ese objeto. ¿Cómo podría inspirar suficiente confianza el proyecto de dirigir él solo el proceso de transición a la democracia, cuando se ha perseguido tanto a los adversarios, se ha desacreditado la acción de los «señores políticos» casi como delincuentes y se han cerrado todas las oportunidades de aceptar un diálogo con la oposición?

A poco andar en busca de la salida democrática por la vía del diálogo, nos encontramos con ésta y otras *dificultades*. La descalificación a priori del interlocutor es un riesgo que empantana: también cae en él quien sale en busca de la democracia como un caballero andante que comienza por desafiar al poder establecido como si fuera un gigante encantado que será vencido por su sola lucha voluntariosa. Derrocar no parece estar en el proceso posible del diálogo. Esa pretensión proviene de una desvaloración de factores que no quieren verse: ¿no fue ese error el que precipitó entonces el desenlace que tanto se sufre?

La *impaciencia* parece configurar otra dificultad. Recuperar la democracia no es una simple conquista o reconquista posesiva. Es más bien un proceso en el que se darán pasos sucesivos según los logre el consenso posible. No todo se resuelve por el restablecimiento de los partidos, de las elecciones y del Congreso. Hay que reaprender a vivir en lentitud, respetando los ritmos de la vida creciente y la maduración paulatina. Tras las restauraciones formales será preciso seguir cuidando la eficiencia, la atención a los verdaderos problemas, a los más urgentes. La *impaciencia* es la que concluye por desunir y enfrenar a quienes estuvieron juntos en las primeras jornadas.

Si una lúcida paciencia es una condición requerida para una sólida recuperación de la democracia, una lúcida *humildad* no lo es menos. La mesa redonda de las conversaciones debería comenzar por un reconocimiento de que «todos fuimos culpables en lo que pasó». Durante diez años los «vencidos» han precedido a los vencedores en una catártica y purificadora autocrítica. Ahora que los vencedores de entonces son fracasados de hoy, darán un ejemplo de humildad si son capaces de autocriticarse también.

La humildad resulta indispensable para extraer saludables lecciones de los hechos. La primera lección es que la democracia «formal» era más valiosa de lo

que parecía a muchos impacientes y que su recuperación puede requerir también un camino largo de reeducación moral, de esfuerzo común para crear un clima propicio de verdadera «unidad nacional» en el pluralismo y la tolerancia. Redescubrir el sistema democrático como un delicado tesoro moral, un bien común espiritual y cultural, hecho de inteligencia y cultura política, de nobles sentimientos cívicos, de generoso patriotismo, de capacidad de sacrificio, de afinado sentido de justicia y verdad.

La reeducación para la democracia debe ir acompañada por una más justa apreciación de lo político, no sólo en quienes lo desprecian sino en quienes exhiben vocación a dedicarse a ella como a una profesión. El Concilio Vaticano II se refirió a la política (ciertamente incluyendo a la de partidos) como «arte difícil y noble». Para prestigiar su ejercicio no sólo es preciso no despreciar la política sino también no sobrevalorarla. La pasión desenfrenada que hemos conocido no sólo es efecto de nuestro temperamento latino o de la animosidad natural que provoca el cuestionamiento de intereses personales e ideológicos. ¿Cómo reeducarnos a una práctica política serena y respetuosa, capaz de tolerancia, respeto y caballerosidad, y también de humildad, desprendimiento y desinterés venal? ¿Cómo reducir las posibilidades de la politiquería maquiavélica y por supuesto más aún las corruptibilidades venales de este campo en el que debiera ser evidente la integridad moral y el ejemplo incluso de virtudes personales y políticas?

Poner de relieve la atingencia y la implicancia de la ética en la política es también un servicio que ofrece el pensamiento cristiano. El ejemplo de grandes figuras del pasado que han ilustrado la historia de la nación o de nuestro mundo contemporáneo podría elevar el tono en el que pueda reconquistarse un debate democrático con su juego partidista y sus conflictos de intereses.

Me parece oportuno precisar aquí que en Chile las clases más conservadoras y acomodadas («la burguesía» según una denominación cargada de infamia, que ya no debiéramos emplear) tienen una especial responsabilidad en deponer cierto orgullo ancestral, cierta altivez y prepotencia, esa clásica suficiencia que está muy registrada en la literatura, el teatro, el cine y hasta la cultura popular.

Por causa de ese sentimiento tal vez, han creído que la «gente» que cuenta son solamente ellos, la que conocen o los cultos o los de su mismo nivel económico, social o de apellidos. Que la otra gente es otro mundo, otra cultura, tal vez una subcultura. Este sentimiento ha tenido ciertas excepciones: los patrones de fundo antiguos que compartían con sus inquilinos: era bueno; pero también los arribados que pretendían incorporarse a la gente: y no era tan bueno. El drama de Chile consistió en que había —y va creciendo— cada vez más gente de la llamada «clase media» y más reclamos y aspiraciones en el pueblo por mejores niveles de alimentación, salud, vivienda, educación y participación. No es que la clase superior retenga ávidamente sus bienes, pero ha culpado a los «políticos» de despertar expectativas y de atentar contra la propiedad privada, como causales determinantes en el agotamiento de las instituciones democráticas. Piensan que

lo normal sería que la democracia descansara sobre el respeto a las grandes minorías y a las excesivas desigualdades sociales y económicas.

Por no comprender la amplitud de las expectativas populares (que atribuyen todavía a la «demagogia») que no se refieren tanto a la riqueza como a los derechos y a la cultura, los que habían sido celosos creadores y guardianes de las instituciones democráticas cuando las necesitaban, se conformaron con que el pueblo y ellos mismos las perdieran cuando sintieron que amenazaban a sus privilegios.

Pero las clases trabajadoras, obrera y campesina, también tienen su propia responsabilidad en el cuidado de la democracia cuando se recupere. La lección de los hechos que le han acarreado tanto sufrimiento y frustración le mostrará al régimen democrático frágil cuando no se ha centrado en grandes valores morales, el gran aporte de los pobres. Estos valores centrales, tanto políticos como morales, los sitúa en los dos pilares fundamentales de la buena vida de los pobres: el trabajo y la educación. Trabajo para todos y mística del trabajo bien hecho y cumplido es la primera exigencia a una política democrática restaurada. La educación es la segunda, que también comporta una orientación de esa demanda espontánea que es una de las grandes riquezas del pueblo chileno. Una política democrática y popular debe lograr la reorientación de la economía, las finanzas, la educación, las relaciones comerciales e internacionales, hasta los mismos institutos castrenses al servicio de estas dos grandes metas de bien común: trabajo y educación. Al aceptar el principio de Juan Pablo II de que «la clave de la cuestión social es el trabajo», podemos inferir que «el trabajo será la clave de nuestra futura democracia, porque el trabajo es el nuevo nombre de la paz y del desarrollo».

Trabajo para todos en una voluntad popular de reconstruir una vieja democracia de las ruinas en que la han sumido el nacionalismo anti-popular, el liberalismo de la economía social de mercado monetarista, la ideología de la seguridad nacional y el autoritarismo. Ello podría ir desvelando múltiples aspectos que cuestionan la calidad de vida publicitada por el capitalismo. Entonces las ingenuas exhortaciones episcopales a compartir, a solidarizar, a optar preferentemente por los pobres, a gustar un estilo de sobriedad y austeridad en el consumo, a no acumular ni tener apego al ídolo del dinero, volverán tal vez a jugar también en el campo de la educación social y de las costumbres un papel relevante. De la moral podrían pasar a la política.

Cuando se restablezca la vida política en un régimen democrático, habrá que reconocer —recogiendo también la experiencia vivida— que *la política no lo es todo*, que no «todo es política». Sólo la vuelta a la democracia podrá confirmar lo que su extravío nos ha comenzado a mostrar. Porque nunca se ha politizado más que bajo la consigna de la despolitización.

Pero, precisamente porque hemos experimentado que el régimen democrático y la buena vida del pueblo requiere un refuerzo y una revaloración de las condiciones morales, de las virtudes morales, del predominio de la conciencia ética sobre los intereses de la eficacia y de la victoria a cualquier precio, por eso es que

el retorno a la democracia no puede consistir en un simple cambio del mecanismo de ejercicio del poder. Se requiere un reconocimiento que la sola política —entendida como el juego de las acciones de diferentes grupos para definir el modo de procurar el bien común— no basta. Hay en el mundo humano algo que es más que humano. Hay en lo terrestre algo más que terreno y material. Hay en lo político algo más que político: algo que no vacilo en llamar místico, ético o religioso.

Permítanme terminar con esta reflexión inspirada en mi experiencia pastoral de estos diez años: cuando se ha querido instrumentalizar lo religioso al servicio de la política, una sana reacción surge en rebeldía. Pero cuando se quiere separar por completo la moral de lo político, o que ésta pretenda crear una moral a su medida, también surge en protesta la fe cristiana, que no puede dejar la política abandonada a sí misma.

«Terrible cosa es caer en las manos del Dios Vivo, pero por fortuna no nos va a abandonar a nosotros mismos».

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad